



desde la

comunicado de prensa



www.uptc.edu.co

Tunja, Septiembre 16 de 2013

COMUNICADO DE PRENSA 077

. Mañana elección del representante de las Directivas Académicas ante el CSU

Mañana elección del representante de las Directivas académicas ante el CSU

A través de la Resolución 3927 del 2 de septiembre de 2013 y de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992 en su Artículo 64 y el Acuerdo 066 de 2005, se convocó a la elección del representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, este martes 17 de septiembre, desde las 8:00 a.m., hasta las 12:00 m., en la sala de Juntas de la Vicerrectoría Académica de la Sede Central y en las Decanaturas de cada una de las Facultades Seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá.

Las personas que pueden ejercer este voto son el Rector, Vicerrector Académico, Decanos, Directores de Escuela, Director de Investigaciones, Director de Extensión Universitaria, Directores de Centro de Investigación y Directores de Institutos.

El candidato que aspira a esta representación es el Dr. Javier Emigdio Parra Arias, Decano de la Facultad de Estudios a Distancia (FESAD).

Síguenos en twitter: @universidaduptc



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

Resolución 6963 de 2010 del MEN.